

Declaración Pública

En relación con las consultas sobre el proceso de toma de muestra de examen de orina realizado al señor Gabriel Boric, la Red de Salud UC CHRISTUS informa:

1. Por ley, la información de los pacientes es confidencial, por lo que no nos podemos referir a la atención de salud de ningún paciente sin su expresa autorización.
2. Sin embargo, es importante aclarar, que en todos los exámenes que la Red de Salud UC CHRISTUS realiza a sus pacientes, tanto en sus Unidades de Toma de Muestra como en domicilio -independiente del horario de atención-, se cumple con todos los protocolos y normativas vigentes.
3. En este caso, la toma de muestra se realizó a domicilio y el ingreso administrativo (episodio) se generó a través de la Unidad de Toma de Muestras de Alcántara de nuestro Laboratorio Clínico.

Red de Salud UC CHRISTUS

Santiago, 14 de diciembre de 2021.